

ACTA**FECHA:** Bogotá, 27 DE AGOSTO DE 2026**HORA:** 4: 30 PM**LUGAR:** Jardín Infantil Cofinanciado Avesol**TEMA:** MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INTOXICACION-
MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA DE ALTURA**ASISTENTES:** TALENTO HUMANO / Familias.**OBJETIVO:** Con el fin de reducir la ocurrencia de accidentes en los niños y las niñas conviene conocer e implementar las medidas preventivas para evitar este incidente**DESARROLLO**

Siendo las 7: 00 AM y a las 4:30 PM damos inicio a la socialización con familias y acudientes y en la tarde con talento humano, de la unidad operativa, sobre la manera como mitigar accidentes dentro de la unidad operativa y en los hogares, en especial en la cocina y con elementos de aseo, es decir en la cocina solamente debe estar los manipuladores de alimentos, personal de nutrición o los encargados de preparar los alimentos y personas responsables en cada uno de los hogares.

De igual manera se habló sobre estrategias de medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de alturas, es importante fortalecer conocimientos de autocuidado y prevención con la comunidad educativa para mitigar accidentes por caídas en los diversos espacios en la unidad operativa y en el hogar

Se debe tener en cuenta:

- ✓ No utilizar elementos inapropiados durante la actividad, utilizar la indumentaria para tal fin evitando sacos, delantales, limpiadores grandes, regar el aceite, y evitar la contaminación cruzada para evitar intoxicaciones, es decir se debe tener en cuenta las buenas prácticas de manufactura.
- ✓ Frente a las intoxicaciones el personal de higiene y aseo debe tener la precaución de no dejar elementos al alcance de los niños y las niñas ya que estos pueden ser ingeridos ocasionando accidentes, mantener estos elementos en un lugar seguro, rotulados y en sus envases originales.
- ✓ En la cocina evitar mezclar los alimentos crudos con los cocidos y utilizar cada uno de los elementos para su manipulación y uso, ya que allí se cuenta con estos elementos para cada grupo de alimentos.
- ✓ En cada uno de los espacios evitar dejar alimentos u otros elementos que ocasionen accidentes de los niños.

Recomendaciones y medidas preventivas para evitar intoxicaciones infantiles

Medicamentos.

- La prevención empieza con limpiezas periódicas del botiquín, desechando lo caducado o que ya no utilices. Tanto el botiquín como los medicamentos en uso deben estar siempre fuera del alcance y de la vista del niño. Cuando acabes de leer este artículo revisa cajones y armarios, seguro que encuentras algún medicamento de los de uso común que está accesible a tu peque.
- No suministres medicamentos con la luz apagada o escasa visión. El error en las dosis es el principal motivo de intoxicación accidental. Sigue siempre las recomendaciones del pediatra y no automediques al niño por tu cuenta.

Productos de limpieza, higiene y cosmética.

- Reduce la carga de tóxicos, procura comprar productos multiusos.
- Nunca trasvases productos a un envase que no sea el original, con su correspondiente etiqueta de composición y actuación en caso de ingesta accidental y tapón de seguridad.
- Todos los productos deben ser inaccesibles a la manipulación infantil, pero también deben estar fuera del alcance visual del niño. Como decíamos al inicio, son productos muy atractivos y hará lo que sea para intentar alcanzarlos.

Alimentos

- En sí no son productos tóxicos, excepto aquellos que están caducados, en mal estado, las bebidas alcohólicas o los que pueden producir una alergia alimentaria.

- Tanto la nevera como aquellos armarios que contengan alimentos de riesgo para el niño deben ser inaccesibles, contando con sistemas de bloqueos de seguridad infantil.
- El cubo de la basura puede ser el cofre del tesoro para nuestro pequeño explorador, en este caso también incluiremos un sistema de bloqueo para evitar el acceso.

Barnices, pinturas, insecticidas

- Si utilizas alguno de estos productos, asegúrate que el niño no se encuentra en casa y ventila bien la estancia una vez hayas terminado.
- Reduce la carga de tóxicos, desechando lo que ya no utilices y manteniendo el resto de productos alejados del acceso y visión del menor.

Gases

- Realiza periódicamente revisiones, por personal especializado, de gas, caldera y cualquier sistema de combustión.
- No enciendas el motor del coche en el interior del garaje. Los generadores de energía desprenden gas tóxico, al que los niños son más sensibles que los adultos y por tanto más rápido de sufrir una intoxicación.
- Evita combustiones de brasa, ventila siempre adecuadamente la estancia.
- Si dispones de una cocina de gas, el riesgo de apertura por parte del niño es muy grande. Instala bloqueos de seguridad infantil en los mandos para evitarlo.
- Los detectores de gas son vitales para evitar graves consecuencias por intoxicaciones de humo y gases tóxicos.

ESTRATEGIAS MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAIDA

•

ANTES:

- Evitar que los niños y niñas pisen suelos mojados, por eso el personal de servicios generales siempre deben utilizar el letrero no pasar
- Nunca se debe dejar que los niños y niñas se suban en superficies elevadas como las sillas, mesas, mobiliario entre otros

DURANTE:

- Si se llegara a presentar algún accidente por caída lo primero que debemos hacer es observar al niño o niña, dar los primeros auxilios, realizar la novedad y si es bastante grave inmediatamente Activar la póliza

- Activar inmediatamente la póliza

ACCIONES A SEGUIR:

- Para evitar este posible riesgo en el jardín infantil se cuenta con las siguientes medidas preventivas

CON RESPECTO A CAIDAS Y GOLPES

- Las caídas en los niños y niñas son muy frecuentes pueden ser desde su propia altura, son acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en el piso.
- Como prevenir caídas y golpes, para evitar situación en las que los niños y niñas puedan caerse o golpearse realice las siguientes acciones:
- 1.El material y los juegos didácticos deben ser utilizados en el momento en que se realice la actividad pedagógica y siempre bajo la orientación de las docentes, una vez termine la actividad, deben organizarse y ubicarse en sus puestos de esta manera se evita que los niños y niñas tropiecen con ellos y se asegura su cuidado.
- 2.Asegurarse que las escaleras cuenten con barandas de protección o pasamanos en todos sus tramos, así como antideslizantes que eviten resbalones.
- 3.Cuando los niños y niñas suban o bajen las escaleras siempre deben estar acompañados de un adulto.
- 4.Se debe vigilar que los niños y niñas no jueguen en las escaleras, ni mucho menos se cuelguen de las puertas, las puertas siempre deben permanecer cerradas.

CON RESPECTO A CAIDA POR MOBILIARIO:

- El jardín infantil cuenta con algunas repisas en las aulas, las cuales se encuentran aseguradas a la pared, con el objetivo de evitar algún accidente, las docentes no ubican juguetes o materiales pedagógicos en ellas, se encuentran sin darles algún uso.
- No se cuenta con escritorios en las aulas de los niños y niñas.

CON RESPECTO A LAS ESCALERAS

- Se cuenta con barandas para que los niños y niñas al bajar o subir las utilicen siempre, están supervisadas por la docente titular y auxiliar pedagógica la cual les indica a diario la manera correcta de hacerlo.

RESPONSABLES: Docentes, Auxiliar Pedagógica, responsable de la unidad operativa y en general todo el talento humano del jardín infantil.

ANEXOS:

- Registro de llamadas
- Novedades

- Póliza de seguros (positiva)
-

ANEXO FOTOGRAFIAS



Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JARDIN AVESOL	
DIANA MILENA BORRAY	PROFESIONAL EN API	JARDIN AVESOL	

Elaboró: Diana Milena Borray Veloza

FIRMAS TALENTO HUMANO

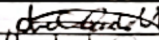
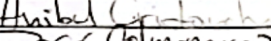
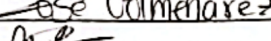
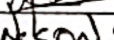
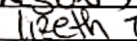
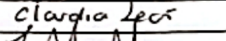
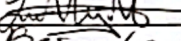
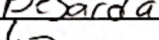
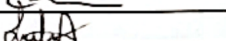
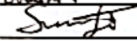
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	FIRMA
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	Responsable del servicio	Jardín Avesol	
GULLERMO DIAZ MORALES	Auxiliar administrativo	Jardín Avesol	
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	Profesional API	Jardín Avesol	
YEIMI NATALIA HERNADEZ	Profesional API	Jardín Avesol	
LAURA TORRES PEREZ	Profesional API	Jardín Avesol	
DIANA MILENA BORRAY	Profesional API	Jardín Avesol	
LAURA VALENTINA TANGARIFE	Profesional API	Jardín Avesol	
ANGELA VANESA GOMEZ	Profesional API	Jardín Avesol	
STEFANY VALENCIA BERNATE	Auxiliar pedagogica	Jardín Avesol	
LISBETH ALICIA RAMIREZ RAMIREZ	Auxiliar pedagogica	Jardín Avesol	

SARA MATILDE MELO	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	<i>Sara all.</i>
LUIS ALFREDO PAEZ JARABA	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	<i>L. Jaraba</i>
NUBIA ESPERANZA PEREZ	Servicios generales	Jardín Avesol	<i>Nubia P.</i>
WILMER ALBEIRO CARRILLO	Servicios generales	Jardín Avesol	<i>Wilmer Carrillo</i>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 0024018953 - 12/07/2024 Página: 1 de 1						
1. Tema: <u>Intoxicación / Caída de Arturo</u>								
2. Lugar o Localidad o Sede: <u>J. Avesol</u>								
3. Fecha y hora: <u>27/08/2024</u>								
4. Nombre responsable: <u>Alejandro Rubio - Milena Barra</u>								
5. Dependencia responsable:								
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo 8.2 Número						
1	KELY YANIRA TORRES VARGAS	CC 1072492871	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3503361233	<u>Kely Torres Vargas</u>
2	LAURA DAYANA GARZON YAYA	CC 1193035291	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3237838713	<u>Laura Yaya</u>
3	YENI PAOLA BARRERA CALDERON	CC 1023878893	JARDIN AVESOL	MAMÁ		barreracalderony@gmail.com	3134933610	<u>Paola Barrera</u>
4	JULIETH CAMILA SACHICA DALEMAN	CC 1023956953	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3105555207	<u>Camila Sachica</u>
5	IBETH YOHANA CORREA SANTIAGO	CC 1023901322	JARDIN AVESOL	MAMÁ		ibethcorsan@outlook.com	3506962792	<u>Ibeth Correa</u>
6	CLAUDIA PATRICIA LEON MARTINEZ	CC 1026304112	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3115089550	<u>Claudia Leon</u>
7	KELLY ZHARICK BARRERA NOVOA	CC 1043441479	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3045312950	<u>Kelly Barrera</u>
8	DENISSE BRIGITTE BAUTISTA VALERO	CC 1000256535	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3107752051	<u>Denisse Bautista</u>
9	NICOL ALEJANDRA TORRECILLA GUARNE	CC 1084732911	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3123852543	<u>Nicol Torrecilla</u>
10	ANGIE LORENA CARDENAS RIOS	CC 1023005148	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3223764812	<u>Lorena Cardenas</u>
11	LEIDY VIVIANA MARTINEZ RAMIREZ	CC 1023893092	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3223076158	<u>Leidy Le</u>
12	VIVIANA ANABELLA REYES LAMAS	CC 32092189	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3223799081	<u>Viviana Reyes</u>
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 0204010903 - 12/17/2024 Página: 1 de 1			
1. Tema: <u>Intoxicación / Caída de Altura</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>J. Avesol</u>				3. Fecha y hora: <u>27/08/2026</u>			
4. Nombre responsable: <u>Alejandra Rubio - Milena Barea</u>		5. Dependencia responsable:							
5. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LEIDY CAROLINA ORTIZ MERCHAN	CC	1000728061	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3142380210	
2	SANDRA LORENA ROJAS PEÑA	CC	1002458352	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3026414966	
3	JOSE MANUEL CCLMENARES	CC	27693892	JARDIN AVESOL	PAPÁ			3044533602	
4	LEIDY JOHANNA ALDANA PENAGOS	CC	1023865614	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3209948442	
5	HEIDY JICET NOCUA WILCHES	CC	1030667116	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3106732997	
6	LIZETH JOHANNA TORRES CLAVIJO	CC	1023942558	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3155643081	
7	CLAUDIA MILENA NAPIA PEDROZA	CC	1007507255	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3112053311	
8	LINA ALEJANDRA BONILLA VARON	CC	1006032763	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3125880192	
9	BESADA GARABATO BACORIZO	CC	1003891563	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3207872890	
10	LUIS ALFONSO TORRES MUÑOZ	CC	80113356	JARDIN AVESOL	PAPÁ			3105686180	
11	LAURA NICOL MARTINEZ DIAZ	CC	1026563044	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3246234107	
12	BRIGITTE STEFANY LEON GARCIA	CC	1023975089	JARDIN AVESOL	MAMÁ			3229064576	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos así almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pautas salubres debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

